

2019: LA GRAN OPORTUNIDAD REPUBLICANA.

Santa Rita, Rita, Rita/ lo que se da, no se quita / a las puertas del infierno / te quitarán la camisa/. Ese es una estrofa de una vieja canción infantil. En ella se alababa a Santa Rita de Casia, patrona de los imposibles y de las causas perdidas recordando que no porque prevalezca el abuso va a durar toda la vida. Al final estará el infierno donde le quitarán la camisa al que no tiene derecho a ella. **Cierto** que la solución es poco esperanzadora; de nada alivia el daño sufrido por todas las víctimas del que lució una camisa que no era suya sino robada. A veces pasa antes.

¿Qué tenemos que no nos pueden quitar? El derecho al voto. El que nos quitaron durante más de medio siglo. El que nos quisieron volver a quitar el 23-F. Algún día, cuando haya la transparencia que se nos niega, sabremos quienes fueron los reales autores de ese golpe de Estado. Todos los condenados lo fueron, pero no todos los que lo fueron resultaron condenados.

La ventolera de las últimas noticias ha avivado el fuego republicano, ese rescoldo inextinguible que sin necesidad de vestales, mantienen todos los demócratas en España.

El Gobierno dice que eso es agua pasada; que no afecta al actual Jefe del Estado. Es la misma tontería que decía el Presidente Rajoy al reprocharle la corrupción que minaba su partido por todas partes. Le afecta a título lucrativo.; como le afectó al PP ¡y Rajoy cayó!: a la hermana del Jefe del Estado ¡y su marido cayó!; a la Sr^a Mato ¡y la Ministra cayó!

EL Sr. Sánchez gobierna por ese error. Si lo repite tendrá el mismo fin ¡caerá! La falsedad es pan para hoy y hambre para mañana. El Presidente Rajoy ni en la peor de sus pesadillas soñó acabar así. Triunfara en la anterior moción de censura y se creyó vacunado. Cayó con ésta.

De nada le sirvió esa antidemocrática ley que le da la mayoría en el Senado; aunque tampoco democrática, la del Congreso no le daba mayoría y eso bastó para echarlo del gobierno. ¡Cayó! Y salió huyendo, ni Diputado ni nada; volvió a su empleo de Registrador, que ya se sabe que “los duelos con pan, son menos”. La jaula de grillos del PP no para de hacer cri-cri.

El pueblo español “**donde reside la soberanía de la que emanan todos los poderes del Estado**” exige transparencia. Ya no le basta “**más transparencia**”. Harto ya, ahora quiere “**toda la transparencia**”. Ya no le llega que alguien informe a la Comisión de Secretos Oficiales de lo que quiera con el compromiso del “**secreto de confesión**”. ¿Somos ciudadanos mayores de edad o “**párvulos**” a los que se les esconde la verdad? Todo lo que el “**contador de secretos**” sabe lo tendría que saberlo el Ministerio Fiscal y ¡por supuesto!, el pueblo soberano. **Nosotros no podemos ser el cónyuge cornudo que es siempre el último en enterarse.**

Se pide un referéndum entre **dictadura** monárquica y democracia republicana. Dudo que el Gobierno lo autorice; menos aún que lo promueva; pero eso será su error. El año que viene hay elecciones. Hay partidos políticos minoritarios que se declaran republicanos pero que no han abanderado el cambio “**porque no era el momento**”. El momento ha llegado. El que se presente a las elecciones como partido republicano, sean de derechas o izquierdas podrá ganar.

Eso pasó en 1931. España no era monárquica cuando se acostó, pero cuando abrió los ojos y fue a votar en las municipales, se dio cuenta de que era republicana. Descubrió el engaño de la dictadura monárquica impuesta tras un golpe de Estado, el del General Martínez Campos, que trajo a Alfonso XII, el hijo de la reina Isabel II a la que el pueblo pusiera en la calle.

Los partidos republicanos deben reivindicar serlo sin más disimulo. Deben presentarse juntos. Por diversos que sean sus puntos de vista **hay** uno superior que les une: deben

reivindicando el fundamento democrático de su proyecto político y recuperarlo en paz declarando su voluntad de acabar con los privilegios heredados; su voluntad de que todos seremos iguales ante la ley; su voluntad de que no habrá discriminación por razón de nacimiento, sexo o condición personal o social; su voluntad de que van a exigir que se respete la CE78 y se cumpla lo que dice el art. 14 CE78, lo que exige acabar con ese fraude de ley que es el Título II de la CE78: DE LA CORONA, que atropella ese derecho fundamental a la IGUALDAD.

Olvidémonos de la discusión sobre la ilegitimidad histórica de la CE78y construyamos la historia del futuro en paz a partir del respeto de los derechos fundamentales votando en las urnas. En 2019 hay varias elecciones. Las pueden ganar los partidos democráticos republicanos. Eso queremos todos los demócratas españoles para ser de una vez por todas iguales ante la ley.